

margen N° 122 – setiembre de 2026

Violencia Escolar y Relaciones entre Pares: Aportes para Comprender las Causas y los Condicionantes Sociopolíticos Contemporáneos

Por Florencia Fernández

Florencia Fernández. Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Residente de salud en Hospital Monovalente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Introducción

Este escrito es elaborado a partir de la rotación de segundo año de la Residencia de Trabajo Social llevada a cabo por un dispositivo de atención primaria de la salud. El tema principal surge de la inserción en el equipo de Adolescencias dentro del cual se realizan -junto a residentes de psicología y psiquiatría- talleres de promoción y prevención de salud mental en colegios secundarios del área programática del CeSAC.

Los Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) dependen del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como centros de Atención Primaria de la Salud. Se ubican en los distintos barrios de la ciudad, funcionando como puerta de entrada al sistema público de salud y realizando actividades de promoción y prevención en un territorio delimitado (área programática).

Estos talleres, planificados y coordinados por todo el equipo de Adolescencias responden a diversas demandas que realizan tanto docentes, directivos o tutores de las escuelas como los mismos estudiantes. En general, se abarcan temáticas como emociones, cambios en la adolescencia, relaciones entre pares, duelos, entre otras. Las demandas de los directivos y docentes de las escuelas se relacionaban con su preocupación en torno a las peleas constantes entre los estudiantes de primero y segundo año. Referían la existencia de distintos tipos de violencias entre pares, principalmente la violencia física como forma de solucionar conflictos.

Frente a estas demandas se realizó una primera aproximación, a modo de primer momento diagnóstico, en la que se observó y habló con los estudiantes acerca de esta problemática, para luego confirmar la realización de talleres. Se detectó que la problemática existía tanto dentro como fuera del aula y de manera cotidiana, estando o no presente algún referente responsable; incluso los mismos adolescentes reconocían que, en ocasiones, una mirada en el pasillo sin ninguna intención provocaba actitudes o respuestas violentas.

De esa forma se evidenció que la demanda se convertía en un pedido de ayuda por parte de lxs adultxs y un espacio de escucha por parte de lxs adolescentes. La respuesta a esta demanda se basó en la realización de talleres y en el diseño de un proyecto de intervención, que por motivos ajenos al equipo de salud no se pudo llevar a cabo.

Es a partir de esos dos momentos -los talleres y el proyecto de intervención- que surgió este escrito, que tiene como tema el abordaje y análisis de las situaciones de violencia entre estudiantes

de los dos primeros años de nivel secundario que asisten a dos escuelas ubicadas en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El objetivo principal es analizar las situaciones de violencia entre estudiantes en el contexto actual desde una mirada crítica, integrando posibles acciones/intervenciones del Trabajo Social.

Objetivos específicos

- Identificar causas de la violencia.
- Analizar cómo el contexto socioeconómico y político actual impacta en las formas de relación entre los adolescentes.
- Proponer posibles líneas de intervención que permitan abordar la problemática.

En cuanto a los métodos de recolección de datos, se utilizaron registros de campo recabados tanto durante la realización de los distintos talleres en las escuelas como de algunas consultas realizadas en el espacio de demanda espontánea de trabajo social y de primera escucha individual con el equipo de salud mental (trabajo social, psicología y psiquiatría), llevadas a cabo en el CeSAC.

Marco conceptual

La violencia escolar constituye uno de los problemas más relevantes en el ámbito educativo debido a su impacto directo en el bienestar, el rendimiento académico y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Durante los distintos encuentros llevados a cabo en las escuelas se vio reflejado que la violencia entre pares no es un hecho aislado; más bien se expresa como un fenómeno complejo y naturalizado que se manifiesta de múltiples formas dentro de la vida escolar y como forma de resolver conflictos de la vida cotidiana. Es complejo, porque poder comprender sus causas implica entender dinámicas familiares, sociales y culturales que tienen que ver con esos niños, niñas o adolescentes.

Es necesario aclarar que dentro de la violencia escolar encontramos el acoso escolar o bullying, que representa un hostigamiento continuo, intencional y sistemático por parte de aquellos estudiantes que se consideran superiores en relación a otros. El mismo es representado a través de violencia física, verbal, simbólica, sexual, cibernética, entre otras, y tiene como base una rígida diada dominante-dominado/hostigador-hostigado que se perpetúa en el tiempo (Veccia y otros, 2008).

Sin embargo, existen otros tipos de violencia que no necesariamente se relacionan con el bullying y esto también forma parte de los discursos de los estudiantes cuando manifiestan que se pelean entre ellos.

Si bien existe gran material teórico, informes y estadísticas que hacen foco en el bullying, se encuentra una vacancia bibliográfica relacionada a la violencia entre pares como forma de relacionarse en la cotidianidad escolar. De la misma manera, el término aparece como difuso por la dificultad de su propia definición. Es en este escenario en el que Berger y Lisboa (2008) conceptualizan a la violencia entre pares como un proceso resultado de la interacción entre las

características individuales con sus contextos. Es decir que la violencia no se explica como un fenómeno aislado sino que está totalmente relacionado a las condiciones de vida de las personas, a sus vínculos y a aspectos más personales como vivencias, emociones, subjetividades, etc.

El presente escrito se enfocará en la forma de presentación física de la violencia, que no necesariamente está relacionada con el acoso escolar o bullying sino como una forma de relación entre pares. Para trabajar esta problemática, en los distintos encuentros que propusimos se partió de una perspectiva de atención primaria de la salud y de salud comunitaria.

La Conferencia Internacional de Atención Primaria de la Salud (Alma-Ata, 1978) define a la misma como la “atención sanitaria esencial, basada en la práctica, en la evidencia científica y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible universalmente a los individuos y las familias en la comunidad a través de su completa participación” y agrega que “es el primer nivel de contacto de los individuos, las familias y las comunidades con el sistema nacional de salud, acercando la atención sanitaria al máximo posible al lugar donde las personas viven y trabajan, constituyendo el primer elemento del proceso de atención sanitaria continuada”. Es decir, la atención primaria de la salud aparece como una perspectiva que supera la visión médico hegemónica que se basa en la dicotomía salud-enfermedad y plantea a la salud como un proceso, poniendo en énfasis servicios preventivos a los que la comunidad pueda acceder, que se encuentren en los mismos lugares donde las personas transitan sus vidas, impulsando la participación de las mismas en estos procesos.

En el mismo sentido, el paradigma de salud comunitaria “procura comprender las formas con que la sociedad identifica sus necesidades y problemas de salud, busca su explicación y se organiza para enfrentarlos” (Filho y Paim, 1999, p.22). Es decir que los protagonistas de los procesos de salud-enfermedad-cuidado son los sujetos que en un determinado espacio-tiempo están atravesando este proceso, con las características propias de su cultura y con sus costumbres.

De esta manera, trabajar en salud mental desde una perspectiva de salud mental comunitaria y de atención primaria implica priorizar la promoción de la salud mental y la prevención de sus diversas problemáticas. De la misma forma que nos lleva a pensar a la salud mental como un tema colectivo, no individual, por lo que debe tratarse en la comunidad.

Descripción de los Talleres

Como se indicó anteriormente, el armado de este escrito parte de la realización de talleres que el equipo de adolescencias de un centro de salud organizó para dos escuelas del barrio de Barracas en CABA.

Los talleres organizados por el equipo de adolescencia tuvieron como eje principal la salud mental. Estaban planificados y coordinados por un grupo de psicólogas, trabajadoras sociales, psiquiatras y una médica pediatra o hebiatra. La modalidad de trabajo fue con grupos, en general conformados por alrededor de veinte adolescentes de los dos primeros años del nivel secundario. La participación era voluntaria, sin inscripción ni aviso previo.

Lxs participantes se sentaban en una ronda junto con el equipo de salud. Se tocaban temas relacionados a la violencia, como corporalidad, emociones, costumbres familiares, normas institucionales, vínculos, entre otros. En algunas ocasiones el equipo de salud proponía algunas actividades lúdicas o recreativas y en otras ocasiones se conversaba durante todo el encuentro, intentando recuperar algo que había resonado de un encuentro anterior.

Si bien los talleres se llevaban a cabo dentro de la institución escolar, no funcionaban como un espacio para “lograr que se porten bien” o para que aprendieran a respetar normas institucionales. Lejos de constituir un espacio disciplinador, lograba ser un tiempo y lugar de escucha que lxs adolescentes necesitaban para expresar las preocupaciones de sus vidas cotidianas, indagando acerca de los motivos que lxs llevaba a relacionarse de manera violenta, intentando problematizar, desnaturalizar y construir opciones. En este sentido, surgieron algunas reflexiones construidas junto a lxs adolescentes, que podrían explicar el ejercicio de la violencia, en temas como enojos y frustraciones vivenciadas en sus casas y luego trasladadas al colegio, dificultad en transmitir ideas y emociones, mitos y prejuicios que construidos con los años y que eran transmitidos desde la propia institución, (por ejemplo, “*los de segundo año son todos quilomberos*”), roles que sienten que deben cumplir (ser el/la rebelde), etc.

Algunos determinantes de la violencia: familias, emociones e institución educativa

Para trabajar con la problemática de la violencia escolar entre adolescentes resulta primordial comprender que la misma no se puede tomar como un factor aislado sino que está en constante relación con el contexto y atravesada por relaciones entre lo individual y lo colectivo. Aspectos tales como las condiciones materiales, las relaciones familiares, las características de lo comunitario, las diferencias de género, las historias de vida y las características personales de cada adolescente influyen en la relación de la persona con la violencia.

Siguiendo esta lógica y ubicándonos en el barrio de Barracas, la escuela está inserta en su comunidad y en un determinado contexto; por lo tanto, lo que pasa en la escuela no se presenta como un fenómeno aislado. Existe una correlación entre los índices de violencia dentro y fuera de la escuela, por lo que el contexto social tiene un lugar primordial en la manifestación de esa la violencia. En este sentido, en los últimos años el barrio de Barracas fue escenario de diversos hechos extremadamente violentos, como el triple lesbicidio ocurrido en 2024 (Amnistía Internacional, s/f) o el asesinato de un adolescente por parte de las fuerzas policiales en 2021 (Abralde, 2024). Muchas situaciones de violencia salieron a la luz a partir de las consultas de demanda espontánea con trabajo social en un CeSAC: múltiples casos de violencia de género (incluyendo violencia física y sexual), robos, asesinatos, peleas callejeras que terminaron con la hospitalización de alguno de los participantes, violencia física y verbal contra trabajadores de los centros de salud y de escuelas, violencia institucional por parte de efectores estatales que deberían promover y proteger los derechos de los vecinos, entre otras.

Vemos entonces cómo la violencia en la escuela resulta ser un reflejo de la violencia existente en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas. Tomaremos al contexto como factor principal para analizar la violencia escolar (se retomará más adelante) pero al que inevitablemente se suman otros factores, como la realidad institucional de las escuelas, lo familiar y lo emocional.

En cuanto a la realidad institucional de las escuelas, es importante tener en cuenta el clima escolar que se vive en estos dos colegios secundarios y el grado de satisfacción que lxs adolescentes tienen con respecto a la institución, a las materias y a sus docentes y directivos. En los distintos encuentros del taller aparecieron críticas hacia las formas de relacionarse entre docentes, directivos y estudiantes, con énfasis en normas que “*no tienen sentido*”, como refirió un grupo de adolescentes al comentar la exigencia institucional que los obligaba a sacarse la gorra al ingresar a la escuela. Con respecto a esto refirieron que cuando lxs adolescentes preguntaban el por qué de la medida, aparecían respuestas sin sentido, como por ejemplo: “*me dijo que me la saque porque a la*

bandera le molestaba que yo use gorra, me enoja más que me trate como un nene a que me diga que me saque la gorra. No me la saqué” (testimonio de un estudiante de 2° año).

Con respecto a la construcción de normas dentro de la escuela, notamos la necesidad de lxs adolescentes de obtener respuestas que expliquen el por qué no o por qué sí de algo. La temática “normas institucionales” fue abordada durante varios encuentros. Lxs adolescentes plantearon que las normas debían ser debatidas, negociadas y consensuadas entre todxs, es decir que el problema no radicaba en las normas en sí mismas sino en la forma en la que estas se construían, sin la participación de los estudiantes.

Por otro lado, año tras año se reiteran los discursos producidos y reproducidos por la misma institución que parecen “condenar” a quienes ingresan a la secundaria. Estos discursos son aprehendidos por lxs estudiantes y por lo tanto considerados como algo incontrastable que debe suceder o que se debe cumplir. En uno de los colegios, lxs adolescentes contaron que tanto docentes como directivos decían que todos los años que “*los de segundo son todos quilomberos*”, y por lo tanto cuando pasaban a segundo ya sabían que “*tenían que ser quilomberos*”, funcionando estos discursos como una forma de mandato por parte de la misma institución.

Tales factores contribuyen a la creación de climas escolares desfavorables para la construcción de relaciones respetuosas. En relación al clima social, Kornblit (2007) plantea que

...los factores estructurales y el clima social escolar influyen en las conductas y en las creencias individuales. A medida que las condiciones del clima social escolar se vuelven más desfavorables, los episodios de violencia entre alumnos se incrementan, tanto en lo que respecta a hostigamiento como a violencia propiamente dicha (p.166).

Es decir, cuanto más disconforme se siente unx estudiante con el clima de su escuela, hay más posibilidades de que las formas de relacionarse se basen en la violencia.

Con respecto a factores familiares, Carrillo (2015) refiere que

La composición y estructura familiar, así como la dinámica que se establece en el interior de ella, influyen en el aprendizaje de comportamientos, actitudes, pautas culturales, valores, ideas y creencias en las primeras etapas de vida de niños y niñas. Es en el ámbito familiar donde se da la primera y más importante adquisición de patrones afectivos, de conducta y socialización. En la familia se aprende a reconocer y respetar o no los derechos de las demás personas, y se transmiten las expectativas y conductas esperadas para cada uno de sus miembros, situaciones que posteriormente se ven reflejadas en el ámbito escolar (p.500).

De esta manera, las experiencias dentro de las familias constituyen factores influyentes para que lxs adolescentes tomen a la violencia como algo naturalizado desde sus vivencias familiares, las que los llevaron a adoptar y repetir esas prácticas.

Durante los talleres, el factor familiar fue el más reconocido por lxs adolescentes: cuando nos acercábamos a los motivos que lxs llevaban al ejercicio de la violencia referían que “*venían enojadxs de la casa*” y en muchos casos ese enojo provenía al mismo tiempo de prácticas violentas. Eran frecuentes frases como “*en mi casa todo el tiempo están gritando*” o “*mi mamá y mi papá se tratan re mal*”. De la misma manera se pudieron recabar algunas situaciones de

violencia física entre familiares adultxs: una de las adolescentes refirió que el fin de semana su madre y su tía se habían peleado, ejerciendo agresión física mutua. Ante esta situación ella tuvo que intervenir para que dejaran de pelear, recibiendo de manera accidental algunos golpes. En varixs adolescentes esta situación resonó como algo habitual y a lo que estaban acostumbradxs, llegando ellxs mismos a la reflexión de que en sus respectivos hogares la violencia física era una forma más de relacionarse y la forma habitual de resolver conflictos.

Relacionado al contexto y al ámbito familiar aparece otro factor asociado con el ejercicio de la violencia: el emocional. Con respecto al término emocional, es importante aclarar que existe material bibliográfico que nombra este factor como “individual” (Carrillo, 2015), ya que hace referencia a características personales de cada adolescente, como las habilidades sociales, la dificultad o facilidad para comunicarse, la capacidad de generar vínculos con pares, entre otros. Si bien es cierto que todas estas son características propias de cada persona, es importante tener en cuenta que se forman en sociedad y por lo tanto, el contexto social y familiar influye significativamente en cómo cada persona puede o no construir esas características. Por este motivo se utilizará el término emocional para referirnos a este factor.

En ese sentido, las características de cada persona aparecen como factores protectores o de riesgo a la hora de ejercer y sufrir violencia. Las habilidades sociales y la capacidad de generación de vínculos con pares suelen determinar el grado de aislamiento con respecto a un grupo, por lo que aparece como un factor vinculado con las situaciones de violencia y a la inversa, contar con un grupo de amigos permite que los mismos funcionen como redes de contención y protección ante agresiones (Kornblit, 2007). A esto se le suma la importancia que adquiere durante la adolescencia la construcción de vínculos con pares, ya que los mismos toman un rol central como apoyo psicológico y para la construcción de la identidad. De esta manera, los vínculos aparecen durante la adolescencia como un factor de relevancia en cuanto a lo afectivo y lo identitario, así como también funcionan como relaciones afectivas seguras para explorar y conocer el entorno y poder adaptarse al mismo, construyendo, en ese vínculo, comprensión y receptividad (Carrillo, 2006). Por lo expuesto, contar con un grupo de pares en el que lxs adolescentes se sientan cómodos, puedan hablar de sus preocupaciones, angustias y alegrías, podría funcionar como un sostén emocional y, por lo tanto, como un factor protector ante el ejercicio de la violencia.

En el mismo sentido, la autoestima aparece en diversos estudios como íntegramente relacionada con la violencia. Kornblit (2007) estudió este factor a través de encuestas realizadas a adolescentes y concluyó que

Frecuentemente la violencia y la autoestima se articulan en forma de círculo vicioso en el sentido de que el tener la autoestima baja dificulta que el adolescente pueda defenderse ante agresiones de terceros y, a su vez, el ser frecuentemente agredido se constituye en fuente para la baja autoestima. Concomitantemente, en el caso de quienes participan de episodios de violencia como agresores, muchas veces esto constituye un modo de mostrarse fuertes ante sus pares, ocultando sus propios miedos e inseguridades en un contexto en el que el uso de la fuerza física es altamente valorado (p.165).

De esta manera, quienes tienen baja autoestima tienden a ser víctimas o protagonistas de situaciones de violencia; esto, relacionado con inconformidades con su aspecto físico y las valoraciones de si mismx y de lxs demás como persona.

Este factor también aparece reconocido entre lxs adolescentes, principalmente las adolescentes que se identifican con el género femenino: se rescatan relatos que hacen hincapié en la inseguridad con respecto a sus cuerpos y a aptitudes personales como “*ser simpática*”. Una de las adolescentes refirió que cuando otra compañera la miraba ella reaccionaba mal porque pensaba que la estaba mirando por “*fea o gorda*” (sic). En estas situaciones, la violencia aparece como un mecanismo de defensa ante inseguridades propias -pero no individuales- ya que las mismas están construidas en relación con otrxs y en un contexto que promueve cierta heterogeneidad de los cuerpos.

Como último factor relacionado a las emociones encontramos a la capacidad de cada adolescente de comunicar lo que le pasa, es decir de expresar a sus pares o a adultxs referentes cómo se siente. La facilidad o dificultad para comunicarse, al igual que todos los factores anteriores, también está relacionada con el entorno social y familiar, y con las herramientas que estos entornos les ofrecieron a cada adolescente. La posibilidad de comunicar sentimientos de enojo, angustia, descontento y de que estos sean alojados aparece como un paso previo al ejercicio de la violencia, la que podría ser evitada. Ahora bien, independientemente de la habilidad personal de cada adolescente para poder comunicarse, surge la siguiente pregunta: ¿quién escucha a esxs adolescentes?

A partir de esta pregunta es que se sostiene la necesidad de la existencia de espacios, tanto dentro como fuera de la escuela, que faciliten la construcción conjunta con lxs adolescentes de las herramientas necesarias para expresarse y que les brinde ámbitos seguros y contenedores para la escucha de esas expresiones. En este sentido, el contexto actual aparece como un escenario poco favorecedor para que esto ocurra.

Contexto actual: la violencia como legitimadora del poder

Resulta importante comprender el contexto actual, en el que los distintos tipos de violencia parecen estar naturalizados -incluso avalados- en las diversas áreas de la vida cotidiana, partiendo de los ámbitos estatales y las posiciones de poder, hasta las redes sociales. En este sentido volvemos a ver que la violencia escolar está asociada a los climas sociales, políticos y económicos y que esta situación es consecuencia de la desigualdad social que se fue profundizando con el paso de los años. Al respecto, Tello (2005) refiere que

el origen del problema está en la descomposición que caracteriza la dinámica actual de nuestra sociedad, dada en el marco de un estado de derecho muy débil, una estructura socioeconómica formal incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena una lucha por espacios alternos de sobrevivencia y de reorganización sociopolítica (p.1166).

Durante los últimos años -y especialmente durante la gestión del actual gobierno nacional- en Argentina se tomaron medidas que impactan negativamente en la población adolescente, centradas en la desregulación y la reducción de programas estatales de salud sexual integral, recortes presupuestarios en políticas de asistencia, incluso una reforma en el régimen penal juvenil que profundiza el estigma y la discriminación hacia lxs adolescentes. Siguiendo la misma línea, de acuerdo con UNICEF (2024), el presupuesto para políticas de niñez se ha visto reducido en un 75% en términos reales. En este contexto, 150.000 niñxs de 0 a 4 años dejaron de recibir asistencia y dejaron de contar con espacios de cuidado y educación debido a la falta de ejecución presupuestaria del Plan Nacional de Primera Infancia y Centros de Desarrollo Infantil de todo el país. Se registró

también la desarticulación de la línea 102 de Escucha a Niños, Niñas y Adolescentes, que recibía denuncias ante situaciones de violencia.

A todas estas medidas se suma una forma de gobernanza basada en la violencia ejercida tanto por las instituciones como por el propio presidente: insultos en medios masivos de comunicación (canales de televisión, redes sociales, radios) a personas conocidas públicamente como artistas y periodistas o a ciudadanos comunes, por el solo hecho de no pensar como él o de tener una visión crítica de su política. Con relación a esto último, se destaca también un avance autoritario sobre la democracia a través de la represión a movilizaciones sociales, veto de leyes y la utilización de decretos de necesidad y urgencia de manera indiscriminada.

Entonces, si el discurso y las acciones gubernamentales se basan en la demostración del poder a través de una imagen de autoridad, fuerza y poca tolerancia a las minorías o disidencias (Díaz y Langa, 2025), podemos entender el por qué de la legitimación, aceptación y profundización de las violencias en otros ámbitos, como pueden ser los barrios y las escuelas.

Desafíos y propuestas de acción

A partir de los distintos encuentros y de lo analizado hasta aquí, se propone un acercamiento a posibles estrategias para abordar la problemática de la violencia entre pares en las escuelas. Surge así el diseño de un proyecto de intervención que tiene como finalidad propiciar la construcción de relaciones de respeto y confianza entre adolescentes, que promuevan la buena convivencia y la no violencia.

Para lograr dicho objetivo se propone el fortalecimiento de la confianza entre pares, generando espacios de participación y escucha activa entre lxs adolescentes y la promoción de la cooperación y el apoyo mutuo, favoreciendo el trabajo en equipo y la solidaridad.

Se considera necesario la generación de actividades lúdico-recreativas que permitan la expresión de emociones a través de la corporalidad, teniendo en cuenta que el cuerpo, sobre todo en esta etapa, “habla permanentemente de todo lo que le acontece cotidianamente, lo cual hace que se generen unas relaciones sujeto-cuerpo que responden a una visión integral” (Andrey y Alfaro, 2021, p.4). En estas relaciones, el cuerpo actúa constantemente como un comunicador. Resulta fundamental crear espacios seguros en los que se puedan expresar las emociones que se están atravesando. En este sentido, se toma el concepto de “cuerpo significativo” (Hughes y Lock, 1987), que supone la conjunción de procesos racionales y emocionales en la instancia de lo corporal, entendiendo al cuerpo como un mediador entre las emociones, el mundo que rodea a esxs adolescentes, y sus propios procesos de integración a ese mundo.

Se propone también la generación de espacios de escucha para estudiantes involucradxs en situaciones de violencia (víctima-agresor-espectador) con adultxs que escuchen teniendo en cuenta el contexto en el que estxs adolescentes viven, sus costumbres y su cultura y, por sobre todo, que aseguren cuidado y confidencialidad, ya que uno de los temores de lxs estudiantes es contar a una docente una situación de su vida privada y que sus dichos se divulguen a otrxs docentes o su propia familia.

También se plantea el valor de la realización de talleres de concientización y campañas educativas que fomenten el respeto y la empatía hacia un otrx y que tengan como protagonistas a lxs adolescentes, teniendo en cuenta la necesidad de que ellxs mismxs sean parte de las decisiones que se tomen y de las normas que se construyan.

Es importante considerar que si bien es necesaria la existencia de espacios individuales, poder contar con espacios grupales en los que se produzca conocimiento y reflexión facilita la identificación de factores que inciden en la generación y reproducción de la violencia, así como la ideación y ejecución de posibles estrategias de modificación o superación. En este sentido, la grupalidad aparece como factor determinante en la construcción de la identidad, de las normas y de la pertenencia a ciertos espacios. Kornblit (2007) refiere que es el factor grupalidad el que afirma que en la sociedad actual la anomia se alterna con la construcción de normas que se dan en la existencia de “microsolidaridades construidas al calor de los encuentros grupales” (p.17). De esta manera, todas las decisiones tomadas en grupo, así como las normas que sean consensuadas y trabajadas de la misma manera, tendrán más posibilidades de que sean respetadas por lxs adolescentes, por el solo hecho de que no están obedeciendo sino que están respetando lo construido colectivamente.

Por último, es indispensable fortalecer el trabajo en red y la articulación con distintos efectores territoriales tales como centros de salud, servicios de protección de derechos, organizaciones sociales, clubes, espacios comunitarios y otras instituciones que forman parte de la vida cotidiana de lxs adolescentes. La construcción de estrategias intersectoriales permite ampliar las posibilidades de acompañamiento, favoreciendo respuestas integrales que contemplen la complejidad que esta problemática requiere.

Reflexiones finales

Vemos cómo la violencia entre pares no puede analizarse como un fenómeno aislado ni atribuirse a comportamientos individuales de lxs adolescentes. A la hora de abordar dicha problemática es necesario tener en cuenta el factor multidimensional que presenta la violencia y su relación con los contextos familiares, sociales y políticos en los que se desarrollan las vidas de niñas y adolescentes.

En este sentido, las dinámicas familiares atravesadas por situaciones de violencia, la ausencia de redes de contención -tanto dentro como fuera de las escuelas- y las dificultades en los procesos de cuidado pueden influir en la manera en que lxs adolescentes construyen sus vínculos y gestionan los conflictos.

A su vez, el contexto social actual se caracteriza por múltiples expresiones de violencia, desigualdad y exclusión que impactan directamente en las formas de convivencia y en las relaciones que se establecen dentro de las instituciones educativas: cuando se debilitan o reducen las políticas destinadas a garantizar derechos, promover la inclusión y acompañar a lxs adolescentes, se limitan las herramientas que la sociedad tiene para prevenir situaciones de violencia y fortalecer espacios de participación, escucha y cuidado.

La escuela, lejos de ser una realidad aislada de estos procesos, refleja muchas de las tensiones presentes en la sociedad. Como factores a tener en cuenta para afrontar esta problemática podemos enumerar la necesidad de contar con una mirada integral que tenga en cuenta las cuestiones individuales de cada persona pero que no se limite a esa individualidad; la promoción de estrategias de acompañamiento, escucha y construcción colectiva teniendo como protagonistas a lxs propios adolescentes.

Que lxs adolescentes puedan vincularse y expresarse en un ambiente seguro sin necesidad de ejercer o recibir violencia para ser escuchadxs o entendidxs representa un desafío y una responsabilidad para quienes intentamos construir junto a ellxs trayectorias de vida más justas.

Parte de la tarea diaria de quienes trabajamos con adolescentes es reflexionar colectivamente acerca de que esa violencia que vemos todos los días -y que es ejercida de manera natural por quienes deberían cuidarnos- no es la única forma en la que podemos relacionarnos y que es posible construir otras formas de relación.

Referencias bibliográficas

- Abraldes, S. (2024, 23 de octubre). *Alegato del fiscal en el Juicio contra policías acusados por la muerte del joven Lucas González*. <https://www.fiscales.gob.ar/violencia-institucional/homicidio-de-lucas-gonzalez-pidieron-6-anos-de-prision-para-el-policia-acusado-de-plantar-el-arma-dentro-del-auto-de-las-victimas/>
- Alma-Ata (1978). *Declaración realizada en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud*. Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978. <https://www.paho.org/es/documentos/declaracion-alma-ata>
- Amnistía Internacional (s/f). *Sofía, única sobreviviente, exige justicia*. <https://amnistia.org.ar/causas/derechos-lgbti/crimen-en-barracas-contras-cuatro-mujeres-lesbianas>
- Andrey Bernate, J. & Alfaro Urtatiz, M. E. (2021). La expresión corporal como fenómeno dialógico desde la Corporeidad. *EduSol*, 21(76), 58-70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475768574005>
- Berger, C. & Lisboa, C. (2008). *Hacia una comprensión ecológica de la agresividad entre pares en el microsistema escolar*. En C. Berger & C. Lisboa (Eds.), *Violencia escolar: estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (pp. 59-83). Santiago, Chile.
- Carrillo, M. D. R. A. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>
- Kornblit, A. L. & Adaszko, D. (2007). Factores vinculados a manifestaciones de violencia en el ámbito de la escuela media. Espacios en blanco. *Serie indagaciones*, 17, 137-174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539799006>
- Paim, J. S. y Almeida Filho, N. M. D. (1999). La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica. *Cuadernos Médico Sociales*, 75(3), 7-22. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/6060>
- Pérez Díaz, P. L. & Arroyas Langa, E. (2025). El populismo disruptivo de Javier Milei: análisis de su estrategia discursiva en redes sociales. *EPSIR: European Public & Social Innovation Review*, 10. <http://hdl.handle.net/10952/9967>
- Scheper-Hughes, N. & Lock, M. M. (1987). The mindful body: A prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical anthropology quarterly*, 1(1), 6-41. <https://doi.org/10.1525/maq.1987.1.1.02a00020>
- Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1165-1181. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n27/1405-6666-rmie-10-27-1165.pdf>

- UNICEF Argentina (2024). *Análisis del Presupuesto Nacional 2024 con foco en niñas, niños y adolescentes*. <https://www.unicef.org/argentina/informes/analisis-presupuesto-nacional-2024>
- Veccia, T. A., Calzada, J. G. & Grisolia, E. V. (2008). La percepción de la violencia entre pares en contextos escolares: un estudio cualitativo. *Anuario de investigaciones*, 15, 0-0. <http://ref.scielo.org/fxmsr7>